

Oficio Nro. EPMHV-GG-2020-0441

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2020

Asunto: SOLICITUD DE REFORMA EPMHV

Señor Magíster
Sheldon Augusto López Montenegro
Secretario General de Planificación
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Eduardo Hussein Del Pozo Fierro
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Santiago Omar Cevallos Patino
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Cecilia Soledad Benitez Burgos
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

Señor Secretario General de Planificación:

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de llevar a su conocimiento, que la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda (EPMHV), se encuentra actualmente con un déficit presupuestario producto del confinamiento como consecuencia de la pandemia COVID 19; lo cual ha mermado, las gestiones tanto para la comercialización de unidades de vivienda, así como para la gestión de recuperación de cartera, anotando de igual manera que la capacidad de pago de los beneficiarios, disminuyó considerablemente; efectos que se reflejan, en el bajo nivel de ingresos de la empresa.

En tal virtud y con el propósito de cumplir con las obligaciones contraídas entre la EPMHV y los diferentes proveedores de servicios y productos vinculados a los Proyectos Habitacionales por Comercializar; la administración de los Procesos de Relocalización; así como aquellos inherentes con las remuneraciones del personal que labora en la empresa; se proyecta que a diciembre del año 2020, los rubros necesarios para cubrir el déficit, ascienden a un monto de US \$1.015.682,14.

Por lo que antecede, me permito adjuntar al presente un informe de requerimiento de liquidez, suscrito por los Directores Administrativo - Financiero y de Planificación (E) institucionales, que detallan las condiciones presupuestarias de la empresa ante lo cual apreciaré en alto grado; se considere el incorporar

Oficio Nro. EPMHV-GG-2020-0441

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2020

dicho requerimiento de recursos dentro de la Reforma al Presupuesto del MDMQ 2020.

Seguro de contar con sus valiosas gestiones me suscribo, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Carlos Andrés Salazar Andrade
GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

Anexos:

- Informe Liquidez EPMHV.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Rene Paul Ordoñez Llerena
Director Administrativo Financiero

Señorita Magíster
Jessica Elizabeth Endara Endara
Directora de Planificación (E)

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jessica Elizabeth Endara Endara	jeee	EPMHV-DAF	2020-11-16	
Aprobado por: Carlos Andrés Salazar Andrade	cs	EPMHV-GG	2020-11-16	